

Organismos de Defensa de los Derechos de la Mujer reclaman una ley que las defienda ante los ataques en el ámbito laboral

Casi la mitad de las mujeres que trabajan fue acosada

Las víctimas no denuncian por miedo a perder el empleo. La mayoría de los acosados son mujeres, aunque también lo padecen los hombres. Una sargento denunció a un subcomisario que la acosaba. El hostigamiento suele comenzar con chistes o bromas y termina en violencia.

Por Elizabeth V. Simome

Dariamente la mujer es víctima de distintos grados de violencia. Maltrato, acoso, abuso, violación, exhibiciones obscenas, explotación sexual y otros tipos de agresiones físicas o verbales que lesionan de algún modo su integridad sexual.

De todas las manifestaciones de violencia, el acoso sexual, es el que se encuentra menos considerado jurídicamente. Por este motivo y ante el temor de perder su empleo, la mayoría de las mujeres víctimas del acoso no realizan la denuncia.

El acoso sexual es la forma de violencia laboral más común en relación a las mujeres. Sin embargo, también puede existir acoso en otros ámbitos como el acadé-



La sargento María Cristina Rodríguez se animó a denunciar a su acosador.

mico, partidario, sindical o profesional, y puede darse hacia los varones o entre personas de un mismo sexo.

Por acoso sexual se entiende "una serie de insinuaciones sexuales, verba-

les, físicas o de cualquier otro tipo, repetidas y no deseadas, alusiones sexuales explícitamente despectivas contra la dignidad u observaciones sexualmente discriminatorias hechas por alguien en el lugar del trabajo, las cuales ofenden a la persona involucrada, le provocan sensación de sentirse humillada, amenazada, tratada con condescendencia u hostigada, lo que perturba su rendimiento laboral, socava su sentimiento de seguridad en el empleo, creando un ambiente laboral amenazador o intimidatorio".

Un informe elaborado por la Organización Internacional del Trabajo (OIT), ubica a la Argentina, Francia, Rumania, Canadá e Inglaterra, como los países con las tasas más elevadas de agresiones y acoso sexual en el lugar de trabajo.

Según informó la secretaria de la mujer de la Unión de Personal Civil de la Nación (UPCN), Zumilda Valenciano, **actualmente se reciben en la entidad "entre 12 y 15 casos de acoso sexual por semana", de los cuales sólo uno o dos continúan con la denuncia correspondiente.**

El Estado no cuenta con datos oficiales sobre el acoso sexual en nuestro país. Una investigación realizada en 1996 por la Secretaría de la Mujer de la UPCN señala que **un 47,4 por ciento de las mujeres que trabajan en dependencias oficiales en la ciudad de Buenos Aires fueron acosadas sexualmente.**

Del total de mujeres acosadas, **sólo un 12,6 por ciento asumió la agresión sufrida como un problema laboral y recurrió a un superior o sindicato para denunciarlo.**

El temor a perder el trabajo y la falta de garantías legales, influyen notablemente en la decisión de la persona agredida para hacer público el acoso. Pese a ello, María Cristina Rodríguez, una valiente sargento, denunció a un subcomisario.

La sargento acosada

Desde que comenzó su carrera como agente de policía hasta llegar a sargento primero, María Cristina vivió intimidaciones constantes por parte de sus jefes. A los 24 años, en su primer destino, un destacamento femenino de La-

nús, un comisario la intimó a "tener relaciones con él".

"La mayoría de las chicas teníamos que hacerle favores a él, **si no accedíamos -continúa María Cristina- todos los servicios eran para nosotros y no teníamos ni un minuto para descansar**".

Como la agente se negó a complacerlo, comenzó a recibir humillaciones y maltratos. "Me mandó a decir por una sargento que pidiera la baja porque no servía para ser policía. Que era prescindible", comenta.

María Cristina terminó con una "licencia médica" por tres meses, y luego tanto ella como el comisario fueron trasladados a otros destacamentos policiales.

En febrero de 1998, pidió que la destinaron a la comisaría de San Fernando. Allí pasaba prácticamente todo el día trabajando para poder llegar a fin de mes. Pero su situación cambió bruscamente en diciembre del año pasado, cuando ingresó como subcomisario el policía Francisco Torres Ocampo.

Todos los días antes de ingresar a su despacho, el subcomisario pasaba por la oficina de María Cristina, cerraba la puerta, la atormentaba con piropos de mal gusto y le recordaba **"que ella podía estar mejor, que no era ninguna tonta y que sabía lo que tenía que hacer"**.

María Cristina se cansaba de "ponerlo en su lugar" y aclararle "que era una señora". Pero el subcomisario seguía "invitándola" a "tener relaciones en el patrullero" o ir a un hotel.

Como la por entonces sargento primero se negó a acostarse con él, en señal de castigo su superior le redujo abruptamente las horas extras. "De 120 horas extras que tenía pasé a tener entre 40 y 50 -señala María Cristina- Además me tiraba los trabajos que hacía y sin motivo me obligaba a rehacerlos".

Agobiada y sin fuerzas para ir a trabajar se la pasaba llorando todo el día en su despacho, hasta que el 13 de marzo decidió presentar la denuncia en el Departamental San Isidro del Conurbano Norte y luego en el juzgado N°16 de San Isidro e inició diversos juicios al subcomisario.

Desde hace tres meses está bajo licencia médica por "el estado de depresión pos traumático" en el que se encuentra, además de las secuelas 'extras' que le dejó el acoso permanente.

Como si fueran pocos los disgustos, su esposo la maltrató y la trató de loca, cayó en una profunda depresión (por la que está bajo tratamientos psicológico y psiquiátrico) y su sueldo (al no tener horas extras) se redujo a 400 pesos al mes.

Paternales y protectores

Muchos de los acosadores muestran a la víctima en un primer momento como personas protectoras, paternales, y abusan de su poder y dinero para extorcionar a la víctima, que en la mayoría de los casos está atisgada de problemas económicos y depende de su sueldo para darle de comer a sus hijos.

Así empezó la historia de María del Carmen, quien a los 34 años fue acosada por un funcionario público. **Todo empezó con un cheque que le dio su jefe al verla desesperada porque no le habían liquidado sus horas extras. María Del Carmen pensaba devolverle el dinero ni bien**

